

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**INVITACIÓN PÚBLICA
MÍNIMA CUANTÍA NRO MC-031 DE 2026**

El día 25 de junio de 2026, se verifican los documentos del proponente, teniendo como factor el menor valor y documentos mínimos habilitantes (Decreto 1082 – Mínima Cuantía) para realizar el suministro de llantas para el vehículo tipo camioneta de placas ODU129 de propiedad del municipio de Betulia.

OBJETO:	Realizar el suministro de llantas para el vehículo tipo camioneta de placas ODU129 de propiedad del municipio de Betulia.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$7.000.000,00
PLAZO:	Cinco (5) días, contados a partir de la firma del acta de inicio

NOTA. Para este Proceso se presentó un (1) OFERENTE

PROPUESTAS ECONOMICAS – orden de llegada

Nro.	PROponentes	PRECIO
01	SANTIAGO ZULUAGA LONDOÑO C.C. 1.020.445.557	\$3.600.000

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proponente subsanó durante el traslado del informe de evaluación.

PROPONENTE SANTIAGO ZULUAGA LONDOÑO

DOCUMENTO	ENTREGA	
	SI	NO
Carta de presentación de la propuesta	X	
Valor de la propuesta	X	
Certificado de Existencia y Representación y/o registro mercantil (25/05/2026)	X	
Formulario del registro Unico Tributario RUT	X	
Documento de identidad	X	
Certificado de la contraloría vigente	X	
Certificado de procuraduría vigente	X	





Alcaldía de
Betulia

ALCALDÍA DE BETULIA
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Código: DOC-FR-18
Versión: 01
Página 2 de 2

Declaración juramentada de inhabilidad o incompatibilidad	X	
REDAM	X	
Cumplimiento de seguridad social integral	X	
Certificados de la Policía (penales, delitos sexuales, medidas correctivas)	X	
Experiencia – Acreditó contratos con objetos similares	X	
Compromiso anticorrupción	X	
Cumple requisito de MIPYME del Municipio de Betulia Antioquia	X	

** Proponente subsanó requisitos habilitantes.

Proponente habilitado.

Surtido lo anterior, se recomienda la celebración del contrato con **SANTIAGO ZULUAGA LONDOÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.445.557, por haber presentado la propuesta para la entidad y cumplir con los requisitos mínimos habilitantes exigidas en la invitación Pública de Mínima cuantía Nro. MC-031 de 2026

La presente evaluación será publicada en el portal único de contratación **SECOP II** www.colombiacompra.gov.co de conformidad al estimulado en la norma en materia de contratación.

Dado en el Municipio de Betulia Antioquia a los veinticuatro (24) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

OSCAR ROBERTO POSADA RUIZ
Secretario de Gobierno y Serv. Admtivos
Supervisor

WILLIAM DE JESÚS LONDOÑO URREGO
Profesional Universitario - Contratación

Original firmado

IMBELIA DE JESÚS VARGAS VARGAS
Secretaria de Hacienda



www.betulia-antioquia.gov.co

Carrera 20 No 20 - 14 / NIT: 890982321-1 / Código Postal 056867
Línea de Atención a la Ciudadanía: 6048436690
E-mail: alcaldia@betulia-antioquia.gov.co / Betulia, Antioquia